

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Empresa pública de la Generalidad de Cataluña

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

a) Descripción: Ejecución de las obras del proyecto constructivo de pantalán macizo y muelle adosado al dique en el puerto de Portbou. Clave: PG-00504.

c) Lugar de ejecución: Alt Empordà.

d) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 149.794.613 pesetas (900.283,76 euros) IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación (grupo/subgrupo/categoría): F4f.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 15 de marzo de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 16 de marzo de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 15 de febrero de 2001.—La Jefa de Auditoría Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—8.157.

NOTARÍA DE DON JOSÉ EPIFANIO LADERO ACOSTA

Subasta notarial

Yo, José Epifanio Ladero Acosta, Notario de Cáceres y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Gil Cordero, número 19-A, primer piso, de Cáceres,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número uno de expediente, en el que figuran como acreedores las sociedades «Dohér Inversiones, Sociedad Anónima», con domicilio social en Fuenlabrada (Madrid), calle Astorga, número 15, y «Dibimex, Sociedad Limitada», con domicilio en Tomares (Sevilla), urbanización Aljamar II, parcela 81, y como deudor la cooperativa «Covecaex Cáceres, Sociedad Cooperativa», con domicilio social en Cáceres, calle Gómez Becerra, número 25, fijándose para domicilio a efectos de notificaciones el de las propias fincas hipotecadas, y que seguidamente se dirán.

Y que procediendo la subasta de las fincas que después se relacionan ante Notario, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Epifanio Ladero Acosta, sita en Cáceres, calle Gil Cordero, número 19-A, 1.º

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 29 de marzo de 2001, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 18 de abril de 2001, a la misma hora, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 8 de mayo de 2001, a la misma hora, y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejores postores el día 15 del mismo mes y año, a las mismas once horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad que para cada una de las fincas se consignará como valor a efecto de subasta después de sus respectivas descripciones; para la segunda subasta en el 75 por 100 de las cantidades que se indicarán, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 326-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a terceros: Sólo la adjudicación a favor de los ejecutantes o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

Fincas objeto de la subasta

Finca de la sociedad «Dohér Inversiones, Sociedad Anónima».

Urbana. Número 2. Vivienda tipo B, señalada con la letra B, en la planta primera del edificio sito en esta ciudad, calle 4, parcela 1, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.980, libro 925, folio 184, finca 58.292.

Urbana. Número 14. Vivienda tipo B, señalada con la letra A, en planta tercera, del edificio sito en esta ciudad, calle 4, parcela 1, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.980, libro 925, folio 208, finca 58.304.

Urbana. Número 1. Vivienda tipo B, señalada con la letra A, en la planta primera del edificio

sito en esta ciudad, calle 4, parcela 3, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.980, libro 925, folio 218, finca 58.309.

Urbana. Número 5. Vivienda tipo B, señalada con la letra A, en la planta tercera del edificio sito en esta ciudad, calle 4, parcela 3, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.982, libro 927, folio 3, finca 58.313.

Urbana. Número 17. Vivienda tipo B, señalada con la letra B, en la planta cuarta del edificio sito en esta ciudad, calle 4, parcela 5, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.982, libro 927, folio 63, finca 58.343.

Urbana. Número 3. Vivienda tipo B, señalada con la letra A, en la planta segunda del edificio sito en esta ciudad, calle 4, parcela 7, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.982, libro 927, folio 73, finca 58.347.

Urbana. Número 5. Vivienda tipo B, señalada con la letra A, en la planta tercera del edificio sito en esta ciudad, calle 4, parcela 7, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.982, libro 927, folio 77, finca 58.349.

Urbana. Número 7. Vivienda tipo B, señalada con la letra A, en la planta cuarta del edificio sito en esta ciudad, calle 4, parcela 7, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.982, libro 927, folio 81, finca 58.351.

Urbana. Número 12. Vivienda tipo B, señalada con la letra A, en la planta segunda del edificio sito en esta ciudad, calle 4, parcela 7, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.982, libro 927, folio 91, finca 58.356.

Urbana. Número 13. Vivienda tipo B, señalada con la letra B, en la planta segunda del edificio sito en esta ciudad, calle 4, parcela 7, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.982, libro 927, folio 93, finca 58.357.

Urbana. Número 16. Vivienda unifamiliar adosada, en las plantas baja y primera, del módulo 16, del edificio en Cáceres, ubicado en parte del solar señalado con el número 16, con acceso por la calle 9, del polígono La Mejostilla.

Inscripción: Al tomo 1.982, libro 927, folio 137, finca 58.378.

Valores a efectos de subasta:

Finca registral: 58.292. Valor: 7.700.000 pesetas.

Finca registral: 58.304. Valor: 7.600.000 pesetas.

Finca registral: 58.309. Valor: 7.600.000 pesetas.

Finca registral: 58.313. Valor: 7.600.000 pesetas.

Finca registral: 58.343. Valor: 7.600.000 pesetas.

Finca registral: 58.347. Valor: 7.600.000 pesetas.

Finca registral: 58.349. Valor: 7.600.000 pesetas.

Finca registral: 58.351. Valor: 7.600.000 pesetas.

Finca registral: 58.356. Valor: 7.600.000 pesetas.

Finca registral: 58.357. Valor: 7.700.000 pesetas.

Finca registral: 58.378. Valor: 10.304.364 pesetas.

Y para que conste, y su remisión al «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Cáceres a 31 de enero de 2001.—El Notario, José Epifanio Ladero Acosta.—7.011.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK-FERROCARRILES VASCOS, S. A.

Anuncio de sistema de clasificación (Ley 48/1998)

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante «Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», Atxuri, 6, 48006 Bilbao (España). Teléfono: (34) 94 401 99 00. Fax: (34) 94 401 99 01. E-mail: admon_gestion@euskotren.es